

RESOLUCIÓN N° 743

Viedma, 18 AGO 2022

VISTO, el expediente N° 1034/2022 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, la Resolución CDEyVE N° 025/2017, y

CONSIDERANDO

Que, mediante la Resolución CDEyVE citada en el Visto, se aprobó el Reglamento de Cursos y Programas de Posgrado de la UNRN, que determina los criterios, procedimientos, organización y buenas prácticas para la implementación de ofertas de cursos y programas de posgrado.

Que el artículo 3° inciso f), del mencionado Reglamento, establece que con la aprobación del curso se realizará la designación docente o ampliación de dedicación, con indicación del curso o programa, de acuerdo a su participación en el mismo.

Que el Diseñador Gráfico Esteban Javier RICO, DNI N° 21.093.326, docente de la carrera Licenciatura en Diseño Visual, presentó una propuesta de Curso de Posgrado denominada "Estrategias de Enseñanza en el Taller de Diseño".

Que el equipo docente estará integrado por el Diseñador Gráfico Esteban Javier RICO, DNI N° 21.093.326, el Diseñador Gráfico Javier BASILE, DNI N° 21.081.078 y la Esp. María Pía CARACOTCHE, DNI N° 17.482.033, quienes cuentan con suficientes antecedentes académicos para el dictado del curso.

Que el curso cuenta con evaluación externa favorable y con el aval, para su dictado, de la Vicerrectora de la Sede Alto Valle – Valle Medio.

Que, conforme se establece en el proyecto, la Sede deberá verificar la inscripción de un mínimo de VEINTE (20) participantes, como condición para dar inicio al curso.

Que corresponde liquidar las retribuciones según lo estipulado en la Resolución CSPyGE N° 017/2021, que regula los estipendios de los servicios docentes de posgrado.



Que las Secretarías de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil y de Programación y Gestión Estratégica, han tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18° del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO y la Resolución N° 0363/2020.

Por ello,

EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Curso de Posgrado denominado "Estrategias de Enseñanza en el Taller de Diseño", a dictarse en el segundo cuatrimestre de 2022, con una carga horaria de CUARENTA (40) horas, según la propuesta formativa y equipo docente que se detallan en el Anexo único, que integra la presente.

ARTÍCULO 2°.- Asignar al Diseñador Gráfico Esteban Javier RICO, DNI N° 21.093.326, el dictado del Curso de Posgrado aprobado en el artículo 1°, con una carga horaria de TREINTA (30) horas.

ARTÍCULO 3°.- Asignar al Diseñador Gráfico Javier BASILE, DNI N° 21.081.078, el dictado del Curso de Posgrado aprobado en el artículo 1°, con una carga horaria de DIEZ (10) horas.

ARTÍCULO 4°.- Designar a la Esp. María Pía CARACOTCHE, DNI N° 17.482.033, como Profesora Extraordinaria, categoría Visitante, con carácter *ad honorem* para el dictado del Curso de Posgrado aprobado en el artículo 1°.

ARTÍCULO 5°.- Establecer que la retribución por las funciones indicadas en el artículo 2°, se hará efectiva mediante el pago de un adicional No Remunerativo y No Bonificable equivalente a la categoría de Profesor Asociado, dedicación Simple, y se calculará de acuerdo a lo estipulado en la Resolución CSPyGE N° 17/2021, tomando como referencia la grilla salarial vigente al momento del

dictado del curso.

Firmado digitalmente por
BEZIC Carlos
Ruben
Motivo: Secretario
de Docencia,
Extensión y Vida
Estudiantil
Fecha: 2022.08.12
13:50:23 -03'00'

ARTÍCULO 6°.- Establecer que la retribución por las funciones indicadas en el artículo 3°, se hará efectiva mediante el pago de un adicional No Remunerativo y No Bonificable equivalente a la categoría de Profesor Adjunto, dedicación Simple, y se calculará de acuerdo a lo estipulado en la Resolución CSPyGE N° 17/2021, tomando como referencia la grilla salarial vigente al momento del dictado del curso.

Firmado digitalmente por
FONTAO Maria Lorena
Motivo: Directora General
de Administración
Fecha: 2022.08.16
13:19:49 -03'00'

ARTÍCULO 7°.- Establecer que la Sede deberá verificar un cupo mínimo de VEINTE (20) participantes para dar inicio al curso de posgrado.

ARTÍCULO 8°.- Los pagos que el cumplimiento de la presente demande se harán efectivos cuando se verifique el ingreso de fondos en las cuentas bancarias correspondientes.

Firmado digitalmente
por HINTZE
Norma Iris
Fecha:
2022.08.16
13:46:00 -03'00'

ARTÍCULO 9°.- Las erogaciones que el cumplimiento de la presente demande se imputarán a las partidas A.0001.070.003.001.12.11.02.05.01.00.1.0.0.0000.1.21.3.4 y A.0001.070.003.001.12.11.02.05.01.00.2.0.0.0000.1.21.3.4, del presupuesto vigente de la Sede Alto Valle – Valle Medio.

Firmado digitalmente
por LEGNINI
Claudia Patricia
Fecha:
2022.08.16
13:57:46 -03'00'

ARTÍCULO 10°.- Registrar, comunicar, cumplido archivar.



Firmado digitalmente
por TORRES Anselmo
Motivo: Rector
Universidad Nacional
de Río Negro
Fecha: 2022.08.18
14:00:30 -03'00'

ANEXO – RESOLUCIÓN N° 743

a. Denominación			
“Estrategias de Enseñanza en el Taller de Diseño”.			
Curso de Posgrado para la formación docente enfocada en el Taller de Diseño.			
b. Destinatarios:			
20 estudiantes mínimos			
50 estudiantes máximo			
Identificación sectorial de los mismos: El presente curso está dirigido a docentes de la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Río Negro y a profesionales relacionados con las disciplinas del Arte, el Diseño y la Comunicación interesados en una formación específica para la enseñanza del diseño en la universidad.			
Requisitos específicos para realizar el curso: ser egresados de carreras de diseño, arte, comunicación o similares; y tener una experiencia mínima docente de 2 años.			
c. Docente/s responsable/s			
Apellido	Nombres	DNI	Correo Electrónico
Rico	Esteban Javier	21.093.326	esteban.javier.rico@gmail.com
Basile	Javier	21.081.078	javierbasile@gmail.com
Caracotche	María Pía	17.482.033	mapiacz@gmail.com
d. Fundamentación			
<p>Este curso de posgrado es una serie de talleres de formación docente disciplinar que se propone pensar la docencia en la Universidad desde su complejidad y en su desarrollo particular en las carreras de la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño de la UNRN. Se recorrerá a través de experiencias de investigación acción en diferentes instancias y trayectos formativos</p> <p><i>“...Entonces sólo hay formación cuando uno puede tener un tiempo y un espacio para este trabajo sobre sí mismo. El tercer aspecto de la formación es un cierto modo de relación con la realidad, es una distancia que se establece con la realidad. Uno se desprende de la realidad para representarla. Representar quiere decir presentar otra vez la realidad, porque uno tuvo que ver directamente con esa realidad. Pero en un espacio y un tiempo de la formación, se retira de ella y la realidad que figurada por representaciones...” (Ferry, 1997). Resulta evidente, (...) que una correcta comprensión de la profesionalidad docente implica</i></p>			

relacionarla con todos los contextos que definen la práctica educativa. El docente tiene que ver con el último e inmediato modelado de la práctica, pero ésta es la expresión de la intersección de contextos diversos. El docente no define la práctica sino, en todo caso, su rol en la misma, es a través de su actuación como se difunden y concretan multitud de determinaciones provenientes de los contextos en los que participa. La esencia de su profesionalidad está en esa relación dialéctica entre todo lo que a través de él se puede difundir -conocimientos, destrezas profesionales, etc.- y los diferentes contextos prácticos. (Gimeno Sacristán, 1997).

e. Objetivos

- > Se propone dar cuenta de algunas discusiones, afirmaciones, mitos y reflexiones realizadas durante el encuentro que implica enseñar diseño en las aulas y talleres.
- > Se propone también brindar otros aportes teóricos (como otras voces) y abrir nuevas preguntas.
- > Se propone desarrollar herramientas y recursos metodológicos para la enseñanza en el taller de diseño.

f. Contenidos

La estructura del curso de posgrado se lleva a cabo en cinco seminarios teórico prácticos que van integrando la totalidad de los contenidos.

Seminario 1: Mapeo de Proyectos de Formación Disciplinar Docente.

Se desarrollará un taller con la metodología de mapas tablero para analizar los proyectos de formación, los planes, los currículos, los dispositivos, las distintas instancias mediación en la relación de enseñanza-aprendizaje. Será un taller de reflexión y experiencias.

Dimensiones de análisis

- a) Lo social (extra- muros) y la docencia en la universidad
- b) La UNRN y la docencia en la Universidad.
- c) La disciplina, la profesión y la docencia en la Universidad
- d) Los estudiantes y la docencia en la universidad

Seminario 2: TABLEROS. Los dispositivos y la formación disciplinar profesional.

Los proyectos de formación, los planes, los currículos, los dispositivos, las distintas instancias presentadas como mediación pueden ser entendidas como mapas -tablero. Entendidos como mapas en esta misma dimensión que el juego los nombra, como recorte espacial que posibilita la aparición de "otra manera de". También como recorrido que se

construye mientras se atraviesa. Trayecto que lleva la impronta de cada uno de los que lo recorren, y como tal es único. También como el riesgo y la incertidumbre que un terreno a conquistar lleva implícito (aventura, decíamos al inicio). También en la posibilidad de estaciones variadas, de distintas geografías, casillas, mediaciones para la formación. También como travesía conjunta, travesía de creencia compartida con otros. Entender los proyectos de formación como mapas en estos sentidos que con el juego comparten, implica preguntarse acerca de las condiciones de la formación y entonces también – acerca de la formación del formador.

"La paradoja de la formación es llevada a su más alto grado en el caso de la formación de formadores: el objetivo de ésta es lograr que los formadores sean capaces de armar y llevar a cabo un proyecto que sea verdaderamente propio, en función de las situaciones singulares en las que se encuentran implicados y de los recursos de las mismas, de sus propios deseos y opciones personales. Ahora bien, los formadores de formadores emprenden la tarea de formarlos aplicando ellos también un proyecto pedagógico que, inevitablemente, estructura la situación de formación y se impone a los sujetos en formación como modelo de referencia. ¿Se puede superar esta paradoja adoptando un proyecto pedagógico "abierto" que conciba la formación como lugar y tiempo de conversación y análisis, que suscite (o instituya) la auto-gestión de las actividades por los sujetos en formación, que plantee como objetivo principal de la formación "la construcción progresiva de un proyecto pedagógico" por cada uno de los sujetos de la formación?" (Ferry, 1997)

¿Podrán ser los proyectos pedagógicos a la formación, aquello que el mapa es al juego?
"Se puede decir que el juego es la búsqueda del método, la construcción grupal o individual de una forma posible de llegar a lo que se busca. Se juega entre el punto de partida y el punto de llegada. El juego es el camino para llegar más allá de donde se está y responde a la pregunta: "¿Cómo lograrlo?" El juego pone en evidencia la viabilidad de un proyecto".
Graciela Scheines.

Seminario 3: La estructura del Taller de Diseño.

En las carreras del área, se define como ámbito primordial para la formación profesional el dispositivo previsto en el Taller de Diseño.

(...) En la reflexión acerca de la "enseñanza" del Diseño y la formación de los profesionales en el área, se refiere al planteo de Schön (1998) acerca del dispositivo de formación como simulación, los mundos virtuales: "... Los mundos virtuales son contextos para la

experimentación que resultan de utilidad a los profesionales de la práctica porque ellos controlan mejor algunos de los impedimentos que amenazan una reflexión en acción rigurosa. Son mundos representativos de la práctica en el doble sentido que damos a "práctica". Y la práctica en la construcción, sustentación y manejo de los mundos virtuales desarrolla la capacidad para la reflexión en la acción que denominamos arte..." (Schön, p. 80)

El juego del "como si" fueras profesional, que estructura el Taller de Diseño, en las Carreras del Área, se rige por las mismas características del Juego, en cual docentes y alumnos "involucrados" instauran la creencia compartida de estar respondiendo - en ese recorte de tiempo y espacio - a una demanda real del mundo profesional y que como tal, será llevada a cabo. "Pero el mundo virtual del dibujo puede funcionar con exactitud como un contexto para la experimentación sólo en la medida en que los resultados de experimento puedan transferirse al mundo de la construcción real. La validez de la transferencia depende de la fidelidad con la que el mundo del dibujo representa al de la construcción real". (Schön, 1998).

Se plantea, entonces, que al igual que en el juego resulta necesario instaurar una creencia en el cual todos los involucrados en la situación de Taller actúan "desde ese otro mundo" – en este caso, el de la formación - , entendiendo el proyecto (objeto de enseñanza) como proyecto – objeto profesional, que responde a una demanda "real" en el afuera. Si alguna de las partes involucradas, "dejara de jugar", es decir, de tratar el proyecto con la misma "seriedad" rigurosidad del pedido real, perdería su potencial para el aprendizaje, su posibilidad como situación mediadora de la formación.

Seminario 4: La enseñanza del diseño en el taller.

Experiencias de investigación acción en los trayectos formativos.

"... El énfasis en el estudio no es accidental. Muchos principios de la enseñanza del diseño se aplican también a otros tipos de enseñanza. Un profesor de diseño competente puede adaptar la destreza en la enseñanza de estudio a la enseñanza de análisis de ubicación, material de plantas o química de los tejidos, pero lo contrario no es siempre cierto; un buen conferenciante o profesor de clases magistrales no será necesariamente un buen profesor de estudios prácticos, Al escrutar la enseñanza del diseño marcamos un ejemplo para el examen reflexivo de toda la enseñanza en los campos del diseño..." (Dinham, 1991)

El seminario analizará con recursos de la investigación-acción para analizar y describir como equipos de cátedras competentes diseñan buenos proyectos para lograr el mejor aprendizaje de sus alumnos, de qué manera los profesores de estudios prácticos ayudan a los alumnos a resolver bien sus proyectos de diseño, y como el uso reflexivo de la crítica constructiva en las sesiones de evaluación por parte de los profesores contribuye al aprendizaje de los estudiantes.

"... Los profesores de diseño describen complejidades similares de pensamiento y acción. Es posible que necesiten equilibrar el conflicto entre las preferencias del estudiante por un tipo de enfoque hacia los problemas del diseño y el enfoque de los requerimientos de la escuela. Deben tener en cuenta las diversas necesidades y capacidades de muchos estudiantes; deben maniobrar alrededor de las limitaciones impuestas por la escuela o el curriculum; a menudo deben conciliar sus propios valores en conflicto con el aprendizaje, la disciplina y la productividad de los alumnos. Al considerar estrategias alternativas para ayudar a los estudiantes a aprender, conciben y proyectan las consecuencias del aprendizaje de los alumnos para cada estrategia. En suma, el papel del profesor es convenir las capacidades y destrezas desconocidas de sus alumnos en profesionalismo maduro..." (Dinham, 1991)

Seminario 5: Creencias y saberes en la enseñanza del Diseño.

Dimensiones de análisis

- > El Taller como dispositivo pedagógico
- > El Taller de Diseño: características
- > El Taller de Diseño: modelos
- > El Taller de Diseño: proyecto / ejercicios
- > El Taller de Diseño: proyecto / proceso
- > El Taller de Diseño: proyecto / interacciones
- > El Taller de Diseño: proyecto /vínculos
- > El Taller de Diseño: proyecto /diálogos

"... El diseño tiene que ver con el inicio de algo, con la acción de algo nuevo o reconsiderado a través de una praxis. Cada intervención vuelve a sentar las bases para la acción humana, y en esta expresión subjetiva del valor del pensamiento se orienta la práctica de la vida cotidiana. Nos interesa en este punto nuestro enfoque del diseñar para la acción, en donde nuestras comunicaciones y objetos intervienen transformando con argumentos la realidad en una estructura social determinada siempre históricamente. Aquí, pensar y actuar no son

verbos disociados sino acciones integradas en la metodología de una idea, una propuesta, un proyecto. Por todo esto pensamos que resulta necesario democratizar asimismo el acceso a la información y transformarla en una experiencia de conocimiento. Se trata de actuar y enseñar queriendo. Es esto un modo de conocer, de saber, de obtener experiencias, de llegar a través de la realidad concreta a nuestras disciplinas intelectuales y artísticas. Así procuramos construir un proyecto desde la universidad pública, con la voluntad y la humildad de saber que las convicciones compartidas a la luz de los acontecimientos nos llaman a actuar, nos reclaman y convocan..." (Rico, Gómez, 2010)

"... Esto es un compromiso con un proyecto colectivo de presente y futuro, enseñando y aprendiendo desde un modelo propio, trazando nuevos caminos e integrando capacidades colectivas. Sólo incorporando la experiencia comprometida hacia las necesidades sociales tendremos un punto de partida disciplinar para revisar las variadas posiciones estéticas y conceptuales que nos abordan, y buscar la innovación allí donde se necesite crear lo nuevo para una realidad transformadora. Para todo esto resulta necesaria una revisión interdisciplinaria del diseño desde la óptica de un nuevo humanismo, con profesionales capaces de observar su lugar como miembros de una comunidad para la cual deben trabajar con un sentido de igualdad y honestidad antes que de dominación. Un trabajo cultural como del diseño, orientado a la transmisión crítica de conocimientos antes que a la ideología del mero consumo. Nunca nada de esto ha sido una tarea fácil, pero es importante ir haciendo: diseñar para la acción. En nuestro rol como docentes e investigadores asumimos un compromiso desde nuestro lugar ideológico como tales, desde el respeto y el pluralismo. Y asumimos la responsabilidad de construir identidad, y con ello sostener ideas, argumentos y proyectos situados en una construcción colectiva, procurando recuperar, hoy y siempre, la memoria de nuestra comunidad en un espacio común de pluralidad de voces y alternativas..." (Rico, Gómez, 2010)

g. Metodología

El curso contará con una carga horaria total de cuarenta (40) horas, distribuidas en cinco seminarios teórico-prácticas de 8 horas de duración cada una.

Horarios: Sábados presenciales para taller teóricos-prácticos, de 8:30 a 12:30h y/o 14 a 18h y actividades en la semana a través de medios a distancia virtuales.

Responsables: los Profesores Esteban Javier Rico y Javier Basile serán responsables de las clases teóricas de los seminarios y de la realización de los talleres. María Pía Caracotche, participará de manera virtual en algunos de los seminarios.

<p>h. Resultados esperados</p>
<p>Se espera que al finalizar el curso los estudiantes adquieran recursos docentes para la mejor enseñanza en el taller de diseño y una mirada compleja de la disciplina del diseño, con un enfoque interdisciplinario.</p>
<p>i. Cronograma</p>
<p>Cinco encuentros con fecha a definir entre Agosto 2022 y Noviembre 2022. Las clases presenciales se realizarán en cinco sábados en Valle Fértil, de 9 a 13h También habrá clases teóricas a distancia por zoom durante cinco miércoles de 14 a 18h Las 40 horas del curso serán distribuidas equitativamente entre cinco encuentros teóricos-prácticos presenciales y los teóricos a distancia por zoom.</p>
<p>j. Carga horaria total (en horas reloj): 40 horas reloj</p>
<p>k. Criterios de aprobación y acreditación: % asistencia, modo de evaluación, etc.</p>
<p>Para la aprobación del curso los alumnos deben tener un 80 % de asistencia y entregar un ensayo monográfico y la producción de cada taller, la cual deberán aprobar con una nota igual o mayor que 7 sobre 10.</p>
<p>l. Bibliografía</p>
<ul style="list-style-type: none"> • CONTRERAS, José (2009): Conceptos generales. Percibir la singularidad, y también las posibilidades, en las relaciones educativas ¿Una pedagogía de la singularidad? Seminario Pedagogías de las Diferencias. FLACSO. (apartado) • CORNU, Laurence. (1999): <u>La confianza en las relaciones pedagógicas</u>. En FRIGERIO, Graciela (Comp.): Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Edición <i>Novedades Educativas – Centro de estudios multidisciplinarios</i>. Buenos Aires. • FREIRE, Paulo (1993). <i>Cartas a quien pretende enseñar</i>. Capítulos: <u>Quinta carta: Primer día de clase.</u> / <u>Séptima carta: De hablarle al educando a hablarle a él y con él...</u> / <u>Octava carta: Identidad cultural y educación.</u> / <u>Novena Carta: contexto concreto – contexto teórico</u> / . Siglo XXI Editores. Argentina. • SKLIAR, Carlos. <u>Del miedo al contagio generacional</u>. FLACSO, Argentina. CONICET. • Paredes, J.; Hernández, F., y Correa, J. M. (eds.) (2013). <u>La relación pedagógica en la universidad, lo transdisciplinar y los estudiantes. Desdibujando fronteras, buscando puntos de encuentro</u>. Madrid: digital UAM. • RANCIERE, Jacques (2003). <i>El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual</i>. <u>Capítulo primero: Una aventura intelectual</u>. Editorial Laertes. • VIGNALE, Silvana P. <u>Apertura a una experiencia del Otro para una pedagogía de las</u>

- diferencias. (CONICET – UNCuyo)
- Cátedra Rico - FADU UBA. Diseño Gráfico I, II y III. SEMINARIO TALLER - Formación docente. Documento de Cátedra: Caracotche M.P., (2008) TALLERES. Creencias y saberes en la enseñanza del Diseño. (Doc. 02/2008).
 - Cátedra Rico - FADU UBA. Diseño Gráfico I, II y III. SEMINARIO TALLER - Formación docente. Documento de Cátedra: Caracotche María Pía y Palladino, Cecilia (2008). TRAZOS. Expresiones, inscripciones y registros en el aprendizaje del Diseño. (Doc. 03/2008).
 - DINHAM, Sarah. (1991) La enseñanza del diseño; el diseño de la enseñanza. En: *06 PEDAGOGIA DEL DISSENY, 1991.* ELISAVA Escola Superior de Disseny | Barcelona.
 - LUCARELLI, Elisa. (1994). La experiencia de la Universidad Nacional de La Plata: la articulación teoría – práctica en la construcción del objeto arquitectónico *Teoría y práctica como innovación en docencia, investigación y actualización pedagógica.* (pp. 24 – 32). Cuadernos de Investigación. IICE, UBA.
 - SCHÓN, Donald (1992) El taller de arquitectura como modelo formativo para la reflexión en la acción. *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones.* (pp. 49 -97) Madrid: Paidós.
 - SOUTO, Marta (2009) Los sentidos de lo grupal en el campo pedagógico en la actualidad. Revista de Psicoanálisis y Psicología Social, N° 1. Madrid.
 - STEIMAN, Jorge (2012). *Más didáctica (en la educación superior).* UNSAM Edita; Miño y Dávila editores. Buenos Aires (en papel).
 - Cátedra Rico - FADU UBA. Diseño Gráfico I, II y III. SEMINARIO TALLER - Formación docente. Documento de Cátedra: Caracotche María Pía y Palladino, Cecilia (2008). TABLEROS: Rayuelas de la formación en la FADU. (Doc. 01/2008).
 - CARACOTCHE ZOLEZZI, M.P. (2007) TABLEROS. Los dispositivos y la formación profesional. Carrera de Especialización de Formación de Formadores. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Memoria Profesional. Cap. V: Tableros. (apartado).
 - CONTRERAS, José (2009): Conceptos generales. Percibir la singularidad, y también las posibilidades, en las relaciones educativas ¿Una pedagogía de la singularidad? Seminario Pedagogías de las Diferencias. FLACSO. (apartado)
 - MORALES CALVO, Susana (dir.) (2011). *Nuevos contextos de enseñanza y aprendizaje en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior.* Miño y Dávila Editores. Buenos Aires. (en papel)
 - PERKINS, D. N. (1993) La persona – más: una visión distribuida de pensamiento y el

aprendizaje. En: Salomón, Gavriel (Comp.). <i>Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas.</i> Amorrortu Editores.			
m. Presupuesto			
Gastos			
Rubro	Descripción por todo el Programa		Monto Total
Servicios	Catering x 5 servicios \$11.400,00 c/u		\$ 57.000,00
Honorarios	2 docentes: 1 docente PAS x 30 h 1 docente PAD x 10 h		\$109.679,20
Alícuota SIED	10% de lo recaudado		\$ 20.000,00
TOTAL DE GASTOS			\$186.679,20
Ingresos			
Rubro	Descripción	Aportante	Monto Total
Arancel	20 inscriptos mínimo	\$ 2.000,00 x mes x 5 meses	\$ 200.000,00
TOTAL DE INGRESOS			\$ 200.000,00
n. Aranceles			
El arancel total será de:			
Para docentes de la UNRN \$ 10.000,00, se podrá abonar en 5 cuotas de \$ 2.000,00.			
Para graduados UNRN \$ 12.500,00, se podrá abonar en 5 cuotas de \$ 2.500,00.			
Para Profesionales externos nacionales \$ 17.500,00, se podrá abonar en 5 cuotas de \$ 3.500,00.			
Para profesionales del exterior \$ 25.000,00, se podrá abonar en 5 cuotas de \$ 5.000,00.			